Prequntas para entrevistas

Por que tan raros las votaciones nominales en el Congreso durante la epoca anterior?

- [Por que tan absoluta la disciplina partidaria?]
- Hubieron casos de indisciplina en votaciones importantes?
- Que paso a los indisciplinados?

Por pura coincidencia, hace unos pocos anos, yo lei en un periodico en los EEUU que una compania norteamericana tuvo un contracto para installar maquinas electrónicas de votación en el senado venezolano. Tenia razon? Las usaban? Que de la Camara de Diputados -- tenian maquinas de votación electronicas?

En la ANC, hicieron muchas votaciones nominales? (Yo vi a una mediadocena en el sitio de internet, pero todos casi consensual, con unos 4 o 5 constituyentes en oposición, pero no mas.)

Tengo interes en este asunto porque, en el nombre de la modernizacion, se installaron maquinas asi en el congreso peruano hace unos dos anos. Al primer, no las usaban. Pero eventualmente, un grupo de diputados (del gobierno y de la oposición) puso el argumento que se debe usarlas para todas las votaciones para aumentar la transparencia del proceso legislativo. Desde el ano pasado, no solamente se hacen todas las votaciones electrónicamente, sino se ponen en el sitio congresional de internet casi inmediatamente. Se ha desaparecido, efectivamente, la distinción entre las votaciones economicas y las nominales. Se usa el mismo sistema – de votación electrónica y de publicación en el internet – en Brazil y en Chile. Y se han installado maquinas electrónicas en Nicaragua recientemente tambien. Cree que es posible el uso de un sistema semejante en el nuevo Congreso venezolano?

Que otros cambios, cree Usted, se va a desarollar en el nuevo Congreso en:

- la organización del proceso legislativo?
- la funcion de los partidos legislativos?
- el sistema de comisiones?

Habran cambios importantes en las relaciones entre el Congreso y el ejecutivo que resultaran de la nueva Constitucion?

Cree Usted que el nuevo Congreso va a ser una institución mas importante al proceso político que en la epoca anterior, o menos?

- Va a tener mas autonomia frente el ejecutivo, o menos?
- Vinculado mejor a los ciudadanos, o menos?

Los periodicos indican que el proceso de nominar candidatos de gobernador al nivel estatal ha fomentado divisiones entre el Polo Patriótico, no es verdad?

- Que pasa con las nominaciones legislativas?
- Se va a nominar solamente un candidato la coalición en cada circunscripción uninominal?
- Solamente una planchita coalicional en cada circunscripción plurinominal?
- Como se decide cuales candidatos se incluyen?
- Es mas decentralizado que en la epoca anterior el proceso de nominar? Mas democratico?

La reforma electoral de 1989, que establecio las circunscripciones legislativas uninominales – mejoro la responsabilidad de los representantes a los ciudadanos, o no?

- Si no, porque no?